

Siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de marzo del 2022 dos mil veintidós, en la finca marcada con el número 155 de la calle Morelos en la colonia Centro, Tonalá, Jalisco; los suscritos Servidores públicos integrantes del Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco y sus OPDs; nos reunimos con el fin de celebrar la V Asamblea General ordinaria convocada el día 07 de marzo del 2021, razón por la cual se pone a consideración el orden del día, para efectos de que sea aprobado por los presentes:

- 1.- Registro de Asistencia
- 2.- Bienvenida y presentación del Presídium.
- 3.- Declaración de Quorum legal para la realización de la asamblea
- 4.- Informe de Actividades del Comité Directivo y movimientos de fondos y valores del patrimonio del sindicato.
- 5.- Asuntos varios
- 6.- Clausura de la Asamblea.

Una vez que es leído el orden del día, el Secretario General somete a consideración de los presentes y el mismo es aprobado por unanimidad. Acto continuo **Y EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se da la bienvenida a los asistentes y se presenta el presídium integrado por Mónica Molina Campos, secretaria de actas y acuerdos, Verónica Carrillo López secretaria del interior, Salvador Vásquez García, Secretario General del Sindicato. Continúa el **TERCER PUNTO** el Secretario General solicita al secretario del interior que indique si existe el quórum legal para sesionar declara que al momento se encuentran presentes 29 miembros integrantes de la Asamblea por lo que se declara quórum legal para que los acuerdos tomados el día de hoy sean válidos. En el **CUARTO PUNTO** el secretario General menciona:

Amigos y compañeros:

Gracias, muchas gracias por estar esta tarde en este lugar. Me es grato dirigirme a Ustedes en ocasión del Informe de Actividades que hemos desarrollado durante el año pasado.

Agradezco la oportunidad de ejercer esta responsabilidad en la que he encontrado manos abiertas, miradas críticas y expresiones de esperanza. Ante los retos que se presentan en nuestra actualidad, los servidores públicos redoblamos nuestra convicción por la paz, el bienestar común y el desarrollo. Estoy convencido que estos tres aspectos nos unen sin importar filiación ideológica, partidista o religiosa.

Estamos viviendo tiempos en donde lo que permanece es el cambio continuo. Para ello es indispensable que en el servicio de la función pública se lleve a cabo con una rendición de cuentas transparente, realizada de manera honesta y profesional.

A lo largo de estos cinco años he tratado de abrir los ojos para ver la realidad a través de la mirada de nuestros afiliados. ¿Y qué es lo que he descubierto? He encontrado una mirada plural, he visto también la decisión de muchos servidores públicos por hacer frente a los desafíos y entrelazar voluntades para construir un mejor municipio para todos.

Hoy amigas y amigos, nos hemos convocado para abrir los ojos, unir nuestras miradas y conjuntar voluntades para recordar que nuestro mejor instrumento para establecer la paz es el trabajo y que estamos dispuestos a luchar cada momento para conseguirla.

En cumplimiento a los artículos 23, 39 fracción XXVI y 41frac X de nuestro Estatuto presento ante ustedes el informe de las actividades realizadas, así como del estado financiero que guarda nuestra asociación.

- En cuanto a la **Gestión** se realizaron ante la Jefatura de Control y asistencia la revisión de distintos asuntos relacionados al faltas inexistentes, bono de puntualidad no aplicados siendo positivo el reembolso... quedan pendientes los asuntos relacionados con la modificación de fecha de ingreso que de manera anómala les fue cambiado al inicio de esta administración municipal y el respectivo pago de los quinquenios no otorgados por tal motivo.
- De igual manera porque para nosotros es importante la preparación académica de nuestros miembros, durante este año se gestionó la firma de convenios de colaboración de ofertas con la Universidad Azteca, Universidad América Latina, Instituto Nórdico del cual conseguimos 3 becas del 100 % para el estudio de la Maestría en Derecho. También se firmaron Convenios de descuento con la Agencia de Viajes, Guadalajara Viaja, Óptica Ver Mas, Acuario Michin, Flexi, entre otras mas.
- Retomamos la capacitación suspendida al inicio de la pandemia. Se realizaron 6 talleres de Salud Laboral dirigidos de manera especializante a las áreas de oficina y operativas.
- Se llevó a cabo conferencia organizada por las secretarías de igualdad de género por motivo del día internacional de la mujer.

En cuanto a Prevención de la Salud, se realizó (y aún seguimos) con la sanitización des áreas laborales, así como la entrega de cubrebocas, caretas, gel antibacterial entre nuestros agremiados.

La plática en el marco del Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama.

Una sociedad sin cultura, un país sin alma

Nos definimos como sindicato Socialmente Responsable, por eso nos hemos ocupado de realizar actividades de difusión y preservación de nuestras tradiciones con nuestros agremiados así como con la sociedad tonalteca tales como son: El día de Muertos y Festividades Navideñas, a la par que en colaboración con el Programa Nacional de Salas de Lectura, del que somos parte como mediadores, de la Feria Internacional del Libro, y la preparatoria Tonalá Centro, desde nuestra fundación hemos realizado actividades tendientes a la promoción y gusto por la lectura tales como mantener en funcionamiento 4 salas de lectura, ubicadas en Zalatlán, El Rosario, aquí en oficina sindical y una sala itinerante que visita escuelas del municipio, realizamos Feria del Libro y la cultura y el Maratón de Lectura en Voz Alta que este año se realizará en la Plaza Cihualpilli.

El año pasado se convocó a quienes quisieran participar en el concurso de escalafón cuyo reglamento fue impulsado por nosotros, acompañamos en su trámite a 45 compañeros que animamos y decidieron participar, de los cuales 6 fueron beneficiados con alguna promoción de puesto, al final como siempre existen inconformidades y fue cuestionada, ¿Que si hubo irregularidades en el proceso? No lo sé, no fui parte de la comisión, lo que sí sé, es que al nosotros desde el primer día que se publicó la convocatoria se informó y dio difusión entre nuestros compañeros hasta la publicación del dictamen de adjudicación, se informó puntualmente a los interesados a quienes manifestamos el apoyo administrativo y legal si existiese alguna inconformidad.

Nuestra secretaria de Transparencia y Acceso a la Información atendió diversas solicitudes de acceso a la información de peticiones realizadas por la ciudadanía.

Con la Universidad de Especialidades UNE, Universidad América Latina y Universidad Azteca, firmamos convenios de colaboración en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Quienes ofrecen los servicios de Asesoría de acuerdo a su carrera y a partir del próximo más estarán brindando a la ciudadanía en brigadas comunitarias de Asesoría en las distintas áreas que representan.

Para cumplir con las reformas a la Ley Federal de Trabajo en septiembre realizamos la 4º Sesión Extraordinaria en la que reformamos nuestros Estatutos.

Adquirimos el Dominio .mx en el que la Secretaria de Innovación tecnológica migró la página actual y puso en funcionamiento nuestro Sistema Integral de Elecciones que gracias a este sistema derivado también de la refirma estatutaria, permitirá el voto universal directo y secreto ya que cuenta con clave única para su acceso y garantizará la participación del 100% en los distintos procesos electorales tanto de Elección de Comité Directivo, así como de elección de Delegados como los hemos realizado en últimas fechas.

Se realizaron 12 Sesiones de Comité Directivo Ordinarias y 7 Extraordinarias.

4 sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias de Consejo de Fundadores y delegados.

La elección de delegado en Servicios Generales y en la Comisaría de Seguridad Pública.

Somos el único sindicato que ha reconocido la labor y el desempeño de nuestros compañeros, desde el primer año hemos seguido celebrando el día del Servidor Público en el cual entregamos reconocimiento por los 15, 20, 25 años de servicio, con nuestros recursos y limitaciones, ya que desde hace varios años el ayuntamiento "Nunca tiene recursos para cumplir con lo que estipulan las Condiciones Generale de trabajo

Sobre las condiciones administrativas y financieras

Por Concepto De cuotas afiliados \$123,161.00

Deuda año 2020 \$15,683.00

Egresos 2021 \$138,522.85

total, general de egresos \$154,205.85

saldo **-\$31,044.85**

Por concepto del Fondo de Caja de ahorros, se arrojan los siguientes números:

Ahorradores	Ahorros	Prestamos	Monto préstamo	Rendimiento
95	\$ 1,035,505.00	110	\$454,112.00	\$ 70,000.00

Sabemos que las actividades mencionadas en este informe no se podrían realizar sin la participación decidida de cada uno de ustedes aquí presentes, de todos ustedes en cada una de sus aéreas. Quiero agradecer a todos los que nos han brindado su apoyo. Para todos ellos enviamos nuestro más sincero agradecimiento.

A pesar de los realizados durante este año siguen existiendo problemas que requieren de un trabajo decidido de nuestro sindicato. Es de particular importancia prepararnos para las próximas revisiones contractuales, ya que representan oportunidades de mejorar las condiciones de vida y trabajo.

Desde nuestra posición como dirección sindical reafirmamos nuestro compromiso de continuar con nuestra labor de fortalecimiento del municipio y del SEMATJ

“Por la igualdad y superación del empleado público”
¡Viva el SEMATJ Compañeros!

Sabemos que las actividades mencionadas en este informe no se podrían realizar sin la participación decidida de cada uno de nosotros aquí presentes, de todos ustedes en cada una de sus aéreas. Quiero agradecer a todos los afiliados que nos han brindado su apoyo. Para todos ellos enviamos nuestro más sincero agradecimiento.

Continuando con el **QUINTO PUNTO** no se registra participación en ASUNTOS VARIOS por lo que se procede al **SEXTO PUNTO**, siendo todos los puntos por tratar en la presente asamblea se da por concluida la misma a las 16:00 dieciséis horas firmando para constancia
=====CONSTE.

LD. Salvador Vásquez García
Secretario General

C. Verónica Carrillo López
Secretaria del Interior

C. Mónica Elisa Molina Campos
Secretaria de Actas y Acuerdos